



## LICEO RURAL DE ACHAR

***“Un Liceo en Movimiento. En la Diversidad y la Libertad”***

### **LLAMADO 2026 PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS EN DIVERSAS ÁREAS. CENTROS MARÍA ESPÍNOLA / LICEO RURAL DE ACHAR.**

El Liceo Rural de Achar, en su carácter de Centro María Espínola (CME), ofrece una ampliación del tiempo pedagógico mediante diversos talleres. Esta extensión busca generar nuevos espacios educativos a través de la incorporación de propuestas de Educación No Formal, lo que permite a las y los estudiantes acceder a otros aprendizajes y fortalecer su vínculo con la institución. Asimismo, habilita el desarrollo de la creatividad, la participación en distintas manifestaciones culturales, la realización de actividades recreativas y la profundización de los conocimientos trabajados en las asignaturas curriculares.

#### **ÁREA PARA LAS PROPUESTAS Y PRESENTACIÓN DE CARPETAS:**

##### **-DIVERSAS ÁREAS**

**Las propuestas estarán dirigidas a estudiantes de EBI (7mo; 8vo y 9no)**

**Las propuestas de Taller deberán contener**

**1) Curriculum Vitae del tallerista<sup>1</sup>**

**2) Proyecto de trabajo que incluya los siguientes aspectos:**

- a) Presentación:** Especificación de la temática o contenido que aborda la propuesta.
- b) Fundamentación:** Fundamentación de la importancia del taller propuesto y lo que este aportaría a los estudiantes, al centro y a la comunidad.
- c) Objetivos:** objetivos que se propone con el taller. Asimismo, se sugiere que los objetivos especifiquen el conocimiento en el área y sus saberes específicos; la posible articulación con las asignaturas y otras propuestas de taller; la participación protagónica de los adolescentes.
- d) Viabilidad:** Adecuación al entorno considerando los espacios físicos y las necesidades de los estudiantes. Mencionar los factores que hacen posible el desarrollo de la

---

<sup>1</sup> **IMPORTANTE:** En caso de ser seleccionado el postulante deberá presentar la documentación original o autenticada que avale lo declarado en el curriculum vitae (carpeta de méritos). Así como tramitar el Certificado de no poseer antecedentes judiciales y el Certificado de NO estar en el Registro de Violadores y Abusadores Sexuales.

propuesta, demostrando conocimiento del centro y su entorno comunitario. Trabajo articulado con distintos actores institucionales y redes comunitarias. Espacio y posibilidades horarias para poder implementar lo planificado.

**e) Acciones y cronograma:** Diseñar un plan que explice acciones, espacios y tiempos, metodología de trabajo, materiales a usar con los estudiantes, actividades a través de las cuales se pretende el logro de los objetivos y registros de actividades realizadas.

**f) Explicitar y aclarar qué tipo de aprendizajes** se intenta potenciar y desarrollar con el taller

**LA EXTENSIÓN MÁXIMA DEL PROYECTO ES DE 6 PÁGINAS A4.**

**Requisitos excluyentes y documentación a presentar**

- Ser mayor de edad a la fecha de publicación de este llamado
- Contar como mínimo con bachillerato completo
- Fotocopia de Cédula de Identidad
- Fotocopia de Credencial Cívica

Los y las talleristas deberán cumplir con los artículos 1 y 8 del Estatuto del Funcionario Docente y demostrar probada idoneidad en los aspectos vinculados al taller para el cual se postulan.

El trabajo con los alumnos se estima en espacios mínimos de dos unidades (90 minutos). Pudiendo el taller seleccionado, según la propuesta y posibilidades, tener una carga horaria semanal de un mínimo de dos horas y un máximo de 6 horas de docencia directa, a lo que se le suma 1 hora de docencia indirecta, la cual el/la tallerista deberá cumplir con su asistencia a la coordinación semanal del centro.

**Los objetivos básicos del taller son:**

- Contribuir a la permanencia de los alumnos, fortaleciendo su trayectoria educativa.
- Promover el trabajo colaborativo y la participación de los estudiantes.
- Vivenciar el conocimiento a través de una propuesta pedagógica disfrutable.
- Integrar el trabajo de talleres con la comunidad y la localidad.

**LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

La recepción de la documentación y de los proyectos se realizará hasta el día martes 30 de diciembre de 2025 a través del correo electrónico [talleresruralachar@gmail.com](mailto:talleresruralachar@gmail.com) con copia al correo [liceoruralachar@gmail.com](mailto:liceoruralachar@gmail.com).



Por consultas e informes referentes al presente llamado, comunicarse a los teléfonos:  
46683976 – 46683975 o al correo electrónico, [talleresruralachar@gmail.com](mailto:talleresruralachar@gmail.com)

**Profa. Carolina Araújo**  
Directora  
Centros María Espínola  
Liceo rural de Achar

**Prof. Gustavo Paz**  
Coordinador de Actividades y Participación  
Centros María Espínola  
Liceo rural de Achar

## ANEXO

### Criterios de evaluación de las propuestas\*

<b>1) Propuesta de trabajo</b>	<b>Hasta 30 pts.</b>
a-Cumple con las pautas requeridas	Hasta 10 pts.
b-Se adapta a las necesidades del centro y la comunidad	Hasta 10 pts.
c-Viabilidad de la propuesta	Hasta 10pts.
<b>2) Currículum Vitae</b>	<b>Hasta 30 pts.</b>
a-Formación específica o idoneidad comprobada en el área a la que se postula	Hasta 10pts.
b-Experiencia en Educación no formal	Hasta 10pts.
c-Experiencia como tallerista	Hasta 10pts.
<b>3) Entrevista con el tribunal</b>	<b>Hasta 10 pts.</b>
<b>TOTAL</b>	<b>70 pts.</b>

\*Importante: Pasarán a la etapa de entrevista solo las propuestas que alcancen un puntaje mínimo de 40 entre las etapas 1 y 2.